



**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2017. (2)**

En la ciudad de Palencia y en la Casa Consistorial, siendo las nueve horas y quince minutos del día veinte de enero del año dos mil diecisiete, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Alfonso POLANCO REBOLLEDA, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. David VAZQUEZ GARRIDO, D^a M^a Paloma RIVERO ORTEGA y D. Luís Ángel PEREZ SOTELO, pertenecientes al Partido Popular; D. Juan Pablo IZQUIERDO FERNÁNDEZ, D. Mario SIMÓN MARTÍN y D. Juan José LERONES GONZÁLEZ pertenecientes a Ciudadanos-C's Palencia; D^a Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE y D. Juan Antonio GASCÓN SORRIBAS de Ganemos Palencia. Asistidos por D^a M^a Rosa DE LA PEÑA GUTIÉRREZ, Vicesecretario y D^a Teresa NEGUERUELA SÁNCHEZ, Interventora Municipal.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.- Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2017.

Se aprueba, el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2017.

2.- LICENCIAS DE OBRAS.

- 2.1 Comunidad de Propietarios Los Olmos núms. 1-3 y 5, para reparación de cubierta (planta transitable) en Calle Los Olmos núms. 1, 3 y 5 (plaza privada).
- 2.2 D^a Silvina Estrada Zambrana y D. Jorge Ortega Álvarez, para construcción de una vivienda unifamiliar en Calle Ávila, nº 8.
- 2.3 Comunidad de Propietarios Calle Clavel, nº 2, para instalación de un núcleo de comunicación con ascensor en Calle Clavel, nº 2.

3.- DEVOLUCIÓN DE FIANZA.

- 3.1 Se acuerda aprobar la devolución de la fianza solicitada por **Agrotracción Vehículos S.A.**, por importe de 1.611,57,- €, para responder del suministro de coche todoterreno destinado al Servicio de Extinción de Incendios del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

4.- PERSONAL.

4.1 Aprobación del listado de incidencias, nómina enero, 2017.

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

1º.-Aprobar, con carácter previo a su inclusión en la nómina del presente mes de **enero**, el listado de incidencias presentado por las distintas Jefaturas y Delegaciones de Servicios, para su correspondiente abono, existiendo créditos suficientes y adecuados en el vigente Presupuesto General de este Ayuntamiento.

4.2 Propuesta de reconocimiento de grado 1 de la carrera profesional a Funcionaria.

5.- CEMENTERIO

5.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

5.1.1 Otorgar el cambio de titularidad de la concesión nº 13, Fila 14, Término 10 y Sección 4ª Izquierda del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

5.1.2 Otorgar el cambio de titularidad de la sepultura nº 8, Fila 6, Término 20 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

7.- INFORMES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Ilmo. Alcalde, **D. Alfonso Polanco Rebolleda** informa a la Junta de Gobierno del Protocolo de actos para el día de la Patrona la Virgen de las Candelas. Manifiesta que tendrán lugar en día 2 de febrero, comenzando con los actos religiosos programados por la Iglesia y en los no ha participado el Ayuntamiento, si bien como han concedido ocho invitaciones al Ayuntamiento, informa que acudirá el Alcalde, en representación del Ayuntamiento, y se cursará invitación a los Tenientes de Alcalde, Portavoces de los grupos políticos municipales y Concejal de Cultura, debiendo decidir los grupos a quien asignar las dos invitaciones restantes. Informó que posteriormente, y ya como actividades programadas por el Ayuntamiento se volverá en procesión desde la Iglesia de la Compañía a la Plaza Mayor, en donde se han programado diversos actos festivos.

D. Juan Pablo Izquierdo Fernández de Ciudadanos-C's Palencia formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- ❶ Comenta que el compactador de la Plaza de Abastos vuelve a fallar por lo que se ruega su reparación.
- ❷ Pregunta por la situación del bar de la Plaza de Abastos.
- ❸ Pregunta por el proceso de retirada de los adornos navideños existentes en la ciudad , así como el desmantelamiento de la pista del hielo instalada en el Parque



del Salón desde el pasado mes de diciembre, rogando se proceda de forma inmediata a su retirada.

D. Juan Antonio Gascón Sorribas de Ganemos Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- ① Rectificación de la nota de prensa del Ayuntamiento sobre el Dictamen de la Comisión de Investigación de los Tres Pasos.

Solicita rectificación de la nota de prensa en la que se transmite que se vaya a realizar un Pleno Extraordinario el próximo 29 de enero, para aprobar el acuerdo de la Comisión de Investigación de los Tres Pasos.

Recuerda que los colaboradores e invitados a dicha Comisión: miembros de FAVPA, Ecologistas en Acción, Plataforma por el Soterramiento del ferrocarril, etc... no estuvieron presentes durante la aprobación del dictamen, y por lo tanto, es imposible que "admitan" o aceptaran dicho informe en el día de ayer.

Manifiesta que no deja de ser paradójico e incomprensible, que aquellos dos grupos municipales que más reticencias y dificultades mostraron a la hora de crear la Comisión Especial Informativa de Investigación de los Tres Pasos, sean quienes en el día de ayer y tras finalizar la Comisión, enviaran de forma instantánea nota de prensa a los medios de comunicación. Unos para atribuirse el éxito del acuerdo en la votación del dictamen, y otros con la "intención sellar un acuerdo" de grupos municipales y demás agentes sociales en torno a la construcción de la pasarela, que no es cierto.

- ② Justificación de las subvenciones a los grupos políticos municipales.

Recuerda que corresponde a todos los grupos políticos municipales presentar ante la Intervención de este Ayuntamiento, justificación del gasto de la subvención municipal del ejercicio 2016 antes del 31 de enero de 2017. Nuestro grupo municipal así lo ha realizado el pasado 9 de enero y estamos a la espera de que Intervención nos notifique subsanación de errores, si los hubiera, o su correcta justificación.

Manifiesta que antes de la finalización del plazo, espera que el resto de grupos municipales entreguen sus correspondientes cuentas en Intervención y de esta forma puedan dar ejemplo de transparencia y seriedad en el tratamiento de los fondos municipales. Ganemos Palencia desea que al igual que así se requiere al resto de asociaciones que reciben fondos municipales, todos los grupos políticos sean responsables, y más ahora, cuando se están requiriendo desde el Ayuntamiento a las AAVV someterse a auditorias por empresas externas.

- ③ Propuesta para la representación municipal en la Fundación España Duero.

En relación a la representación municipal de la Fundación España Duero ha propuesto que el procedimiento para la elección de esta persona podía comenzar con la apertura de un plazo, para que aquellas personas interesadas en representar al Ayuntamiento en dicha Fundación puedan presentar sus candidaturas y meritos. Posteriormente, se realizaría una selección de aquella persona que fuera más adecuada, tuviera más experiencia, méritos y capacidad para desempeñar el cargo.

Se trata de facilitar en la medida de lo posible, la transparencia para la elección de la representación municipal y también que la elección no sea un “acuerdo de despacho” entre los grupos políticos, sino que en la decisión puedan participar, no sólo los grupos municipales, sino también las personas interesadas en desempeñar dicha función.

④ Fondo de 20.000€ de Aquona.

Solicita información sobre cuál es el importe que se ha gastado de este fondo presentado en el mes de Julio y si se ha hecho uso alguno, o si existe intención de reformarlo caso de que ese fondo no haya servido para su finalidad, recordando que este fondo fue creado para que “la factura del agua no fuera problema para las familias sin recursos” como se decía en abril de 2015. El objetivo, según alcaldía era “que nadie fuera privado de un bien de primera necesidad”.

⑤ Calefacción en los Colegios Públicos.

Traslada su preocupación por los fallos y averías en las calefacciones de los Colegios Públicos en estos días de intenso frío. El Alcalde ha informado que presentó una propuesta para sustituir los sistemas de calefacción de los colegios públicos, pero los servicios jurídicos del Ayuntamiento han desestimado la propuesta al ser este asunto competencia de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

Por este motivo, insta a la Consejería de Educación y a la Junta de Castilla y León a llevar a cabo la sustitución y reforma de los sistemas de calefacción de los Colegios Públicos, puesto que son calderas y sistemas muy antiguos que además consumen grandes cantidades de combustible (gasoil) y sufren de continuas averías que no permiten mantener temperaturas adecuadas en estos días de bajas temperaturas.

⑥ Planes de Igualdad.

Pregunta por la previsión y puesta en marcha del Plan de Igualdad Municipal.

⑦ Pantallas “Play the net”.

Recuerda que la pantalla de la C/ Mayor y Pio XII lleva semanas estropeada.



8 Actuaciones en el Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

Pregunta si el Ayuntamiento tiene pensado llevar a cabo alguna actuación sobre huertos urbanos en el Colegio de Huérfanos Ferroviarios.

D^a Raquel Miriam Andrés Prieto del PSOE del Ayuntamiento de Palencia, formuló los siguientes Ruegos y Preguntas:

- 1** Expone que se ha criticado mucho la actividad de la Feria de Artesanía debido a la estética de los puestos, cuando además tiene entendido que pagan las correspondientes tasas de ocupación de vía pública a diferencia de los instalados en la Plaza Mayor.
- 2** En cuanto al Convenio Marco de Servicios Sociales 2016, pregunta si el Ayuntamiento ha recibido toda la financiación de la Comunidad Autónoma, y en su caso, la cantidad que falta por percibir, rogando que dicha información se le facilite por escrito.
- 3** Pregunta por estado de tramitación de la Bolsa de Empleo de Jardineros.
- 4** Comenta que aunque se recibió respuesta de la Junta de Castilla y León sobre la retirada de amianto en el Colegio Público Juan Mena, entiende que se debe insistir en reiterar a la Comunidad Autónoma la retirada de dicho material en todos los edificios públicos.
- 5** Manifiesta su disconformidad por el incumplimiento del Reglamento en la cesión uso del edificio Díaz Caneja, manifestando que se crea un precedente para su cesión a particulares, lo cual ve arriesgado. No solicita que se revoque su concesión, pero sí insistir en que se ha hecho mal, y comunicar a la persona encargada de ello su equivocación en el procedimiento.

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las diez horas y cinco minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario General Certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.

